

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35991**    *JOSÉ ANTONIO ARIZA ÁVILA*

Don Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 237/10 de este Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona seguidos a instancia Óscar Aguilera Garcete y otro contra la ejecutada "José Antonio Ariza Ávila" sobre extinción de contrato de trabajo, se ha dictado decreto de fecha 7 de noviembre de 2011 por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia legal parcial por importe de 47.168,92 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 7 de noviembre de 2011.- Secretario judicial, don Antonio Tovar Pérez, del Juzgado de lo Social n.º 30 de Barcelona.

ID: A110081777-1